



# ***Plan Estratégico y Multianual 2018-2022***

## CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>II. ANTECEDENTES</b> .....	<b>2</b>
<b>III. VINCULACION DEL PLAN DE DESARROLLO K'ATUN "NUESTRA GUATEMALA 2023" Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE "ODS"</b> .....	<b>3</b>
<b>IV. ANÁLISIS DE MANDATOS Y POLÍTICAS</b> .....	<b>4</b>
<b>V. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA E INSTRUMENTO METODOLÓGICO</b> .....	<b>6</b>
<b>VI. ANALISIS DE LA POBLACIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>MODELO CONCEPTUAL</b> .....	<b>7</b>
<b>7.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS</b> .....	<b>8</b>
<b>VII. ANALISIS DE EVIDENCIAS</b> .....	<b>9</b>
<b>VIII. RESULTADO INSTITUCIONAL</b> .....	<b>9</b>
<b>IX. ANÁLISIS DE ACTORES</b> .....	<b>10</b>
<b>X. MISIÓN</b> .....	<b>12</b>
<b>XI. VISIÓN</b> .....	<b>12</b>
<b>XII. VALORES INSTITUCIONALES</b> .....	<b>12</b>
<b>XIII. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO</b> .....	<b>13</b>
<b>XIV. ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS) DE LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "SANTO TOMÁS DE CASTILLA" -ZOLIC-</b> .....	<b>14</b>
<b>A. ANÁLISIS INSTITUCIONAL</b> .....	<b>14</b>
<b>XV. MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y RESPONSABLES</b> .....	<b>17</b>
<b>XVI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> .....	<b>26</b>

## I. INTRODUCCIÓN

Las autoridades de la Zona Libre de Industria y Comercio, Santo Tomás de Castilla -ZOLIC- para dar cumplimiento a lo establecido en su Ley Orgánica Decreto 22-73 y sus reformas Decreto 30-2008, así como de las Normas Generales de Control Interno Gubernamentales de la Contraloría General de Cuentas, utilizando para ello los instrumentos y directrices de la Secretaría de Planificación y Programación -SEGEPLAN- y la Dirección Técnica de Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas.

El Plan Estratégico Institucional de ZOLIC 2018-2022, proyecta los diferentes objetivos, estrategias y actividades a ejecutar en este periodo de tiempo, dando inicio a una nueva etapa, que permitirá el desarrollo de planes y proyectos para el desarrollo socio económico de Guatemala.

El objetivo fundamental es que la Junta Directiva, Gerencia y Sub-Gerencia General, así como las demás Gerencias, participen activamente y sean conocedores del mismo y que cuenten con una guía práctica que contribuya al cumplimiento de la misión y por ende permita alcanzar la visión de la institución.

ZOLIC, se encuentra en un proceso de modernización de sus procesos de trabajo, cuyo objetivo fundamental es manejar los recursos con eficiencia y transparencia, así como prestar servicios de calidad, con instalaciones remodeladas y en buenas condiciones, para dar en arrendamiento a los inversionistas.

## II. ANTECEDENTES

ZOLIC está ubicada en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal a 300 kms al norte de Guatemala, en un área con una creciente actividad económica, multicultural, bendecido por la naturaleza y posee ventaja competitiva. ZOLIC está ubicada geográfica y estratégicamente en el Puerto Santo Tomás de Castilla y se convierte en un puente natural para el comercio nacional e internacional, para los principales importadores y exportadores ofreciendo áreas físicas disponibles techadas a disposición del comercio, la industria y los servicios.

Zona Libre de Industria y Comercio, Santo Tomás de Castilla “ZOLIC” nace un 21 de marzo de 1973, actualmente contribuye con 44 años de servir al desarrollo económico de Guatemala, en las actividades de industria, comercio y/o servicios. La Zona Libre, fue creada con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía funcional y plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones; es una institución descentralizada con autonomía funcional del Gobierno de la República de Guatemala.

La última reforma a la Ley de Zolic según el Decreto 30-2008 del Congreso de la República ha permitido la atracción de inversión y generación de empleo, impulsando un crecimiento y desarrollo económico y social sin precedentes, propiciando reglas claras que incentivan la inversión en los grandes sectores de industria, comercio y servicios a nivel nacional e internacional. Esta reforma establece un instrumento de desarrollo sostenible para Guatemala y permite al Gobierno alcanzar los objetivos estratégicos planteados.

### III. VINCULACION DEL PLAN DE DESARROLLO K'ATUN "NUESTRA GUATEMALA 2023" Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE "ODS"

Guatemala, durante el paso del tiempo ha manifestado cambios tanto positivos como negativos, que son el resultado de la Guatemala de hoy en día. Razón por la cual se han implementado y ejecutado diferentes planes de acción que contribuyen con el desarrollo económico, social y sostenible de nuestro país, adoptando oficialmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas. La Agenda 2030 está enfocada en las personas, el planeta y la prosperidad; teniendo como propósito combatir la pobreza, la desigualdad y busca la adaptación ante el cambio climático, haciendo énfasis en las necesidades de la población más vulnerable de tal manera que "nadie se quede atrás". La Agenda ODS establece 17 objetivos, 129 metas, 200 indicadores, Guatemala bajo el liderazgo del Consejo Nacional de Desarrollo urbano y Rural (CONADUR) inició un proceso de alineación de la Agenda al Plan Nacional de Desarrollo con la finalidad de priorizar y viabilizar su incorporación en los procesos de planificación, políticas y estrategias nacionales.

Derivado de la estrategia de articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible la Zona Libre, se ve identifica con el ***ODS 8 "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos"***. Esto derivado de las actividades que se desarrolla dentro de ZOLIC a través de las importaciones y exportaciones, contribuyendo con la inversión de capital local y extranjero con el PIB pese al coste fiscal que el Estado absorbe a través de los beneficios de ZOLIC. De igual manera, la habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP's-, garantizadas por la reforma Decreto 30-2008, se pueden establecer en cualquier parte del territorio nacional, permitiendo con ello generar fuentes de empleo y por lo tanto bienestar socio-económico en el área rural como urbana de nuestra Guatemala.

#### IV. ANÁLISIS DE MANDATOS Y POLÍTICAS

ANÁLISIS DE MANDATOS		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SANTO TOMÁS DE CASTILLA "ZOLIC"		
(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
<b>Constitución Política de la República de Guatemala</b>	<p>Artículo 118.- Principios del Régimen Económico y Social. El régimen económico y social de la República de Guatemala se funda en principios de justicia social.</p> <p>Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional.</p> <p>Artículo 119.- Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado:</p> <p>a. Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza.</p>	<p>Encuestas económicas.</p> <p>Índices económicos.</p>
<b>Decreto No. 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto y su reglamento</b>	<p>Artículo 2. Ámbito de Aplicación. Están sujetos a las disposiciones de la presente ley:</p> <p>b) Las entidades descentralizadas y autónomas;</p>	Anteproyecto de Presupuesto anual.

ANALISIS DE MANDATOS		DPSE-03
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SANTO TOMÁS DE CASTILLA "ZOLIC"		
(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN ( al cumplir el mandato la institución)
<b>Decreto Ley 22-73 Ley Orgánica de ZOLIC y sus reformas Decreto 30-2008.</b>	<p>El objetivo principal es promover el desarrollo industrial y comercial del país, con autonomía funcional y plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones.</p> <p>Funcionará en un área extra-aduanal ubicada dentro del perímetro demarcado, en el Puerto Santo Tomás de Castilla, Departamento de Izabal.</p> <p>Y áreas extra-aduanales que habilitará para sus zonas de desarrollo económico especial públicas, en cualquier parte del territorio nacional.</p>	<p>Arrendamiento de Áreas cubiertas (Bodegas y Edificios).</p> <p>Arrendamiento de Áreas descubiertas (terrenos).</p> <p>Habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas "ZDEEP".</p>
<b>Plan de Desarrollo "Nuestra Guatemala K'atun 2032.</b>	<p>Aceleración del crecimiento económico con transformación productiva.</p> <p>Estabilidad macroeconómica en un marco amplio de desarrollo.</p> <p>Infraestructura para el desarrollo.</p> <p>Generación de empleo decente y de calidad.</p> <p>Democratización del crédito.</p>	<p>Análisis económico a nivel nacional.</p> <p>Índice macro-económico a nivel internacional.</p>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>ODS 8</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	<p>Generación de empleo.</p> <p>Crecimiento económico del país.</p>

## **V. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA E INSTRUMENTO METODOLÓGICO**

El Plan Nacional de Desarrollo: K’atun, Nuestra Guatemala 2032 constituye la política nacional de desarrollo de largo plazo que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones; es decir, el ciclo de gestión del desarrollo. Este planteamiento surge de la necesidad de revertir las condiciones de vida de grandes sectores de la población, los cuales han visto, durante lapsos prolongados, obstaculizado su ejercicio ciudadano, principalmente como consecuencia de esquemas de diferenciación social, desigualdad y exclusión, sobre todo de los indígenas, las mujeres y de quienes viven en el área rural

En ese sentido la Zona Libre de Industria y comercio, en el marco de la metodología de gestión por resultados y la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo “K’atun, Nuestra Guatemala 2032” no ha contribuido directamente a los resultados nacionales planteados y por sus funciones y especificidades tampoco ha establecido ningún resultado institucional porque sus acciones no llegan de forma directa y específica a la población.

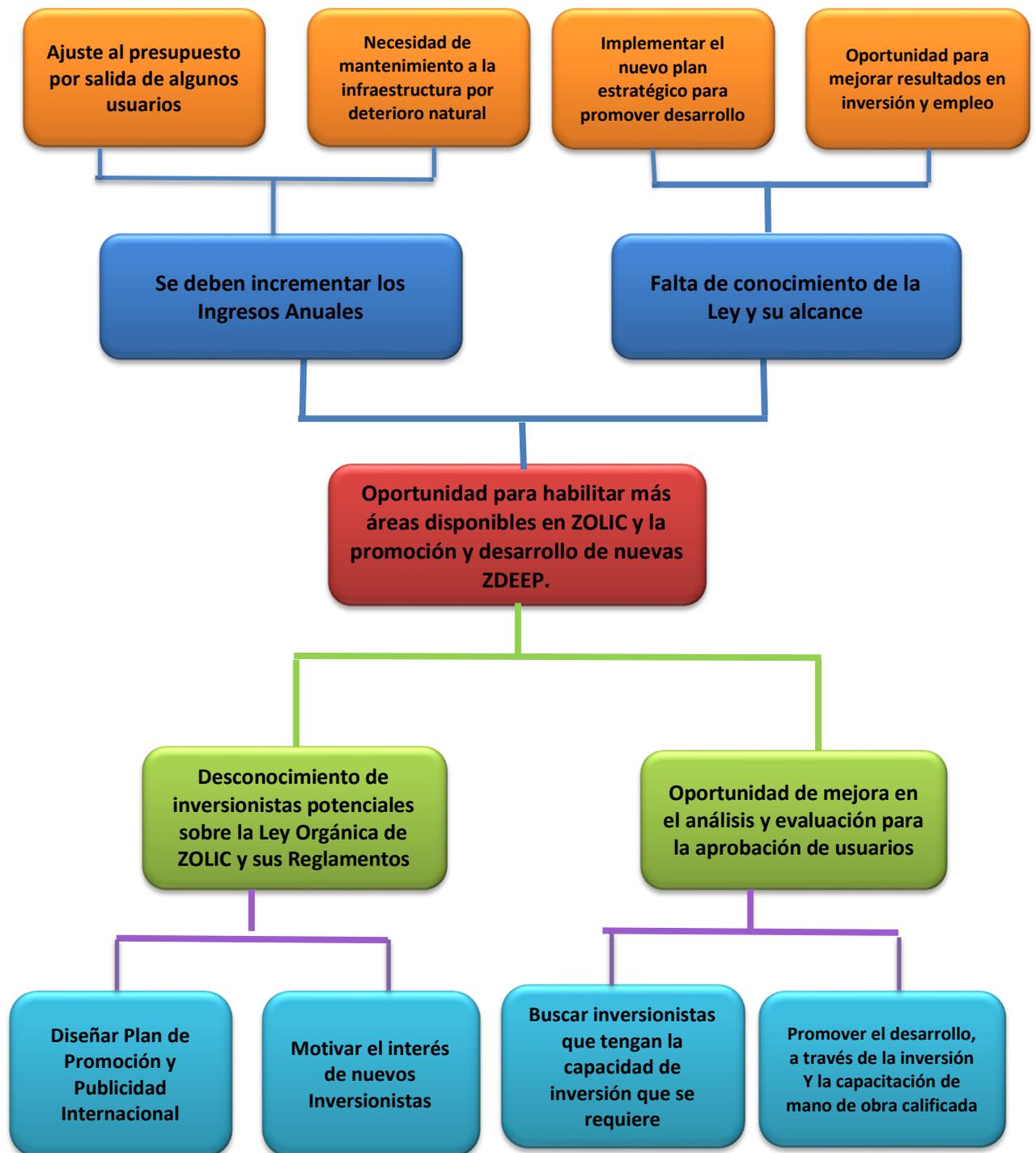
## **VI. ANALISIS DE LA POBLACIÓN**

La población objetivo identificada son los hombres y mujeres (usuarios) inversionistas del Departamento de Izabal y de cualquier parte del territorio nacional donde se establezca una extensión de ZOLIC o la habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas, interesados en establecer operaciones comerciales, industriales y/o de servicios que permitan el desarrollo económico de Guatemala.

## **MODELO CONCEPTUAL**

Derivado de la actividad que desarrolla la Zona Libre, se realizó un análisis de problemas. Esta herramienta es fundamental en la planificación ya que permite identificar el problema principal de la institución, así como sus causas, efectos y consecuencias, cuyo propósito es contar con una herramienta que permita identificar estrategias, objetivos y resultados. Identificando para ZOLIC, que existe un alto porcentaje en disponibilidad de áreas (cubiertas y descubiertas) y que desde el año 2008 que se realizó la última modificación a la Ley Orgánica, Decreto 30-2008 ha existido una poca habilitación de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas.

## 7.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



## VII. ANALISIS DE EVIDENCIAS

Derivado de los antecedentes con los que se cuentan en los cuales se refleja el bajo índice de arrendamiento de las áreas cubiertas y descubiertas de ZOLIC, así como la poca habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas “ZDEEP’S” y de las cuales desde el año 2008 que se realizó la última reforma a la Ley Orgánica de ZOLIC, no ha mostrado un incremento que permita alcanzar la totalidad de áreas arrendadas y de lo cual se refleja en los ingresos propios de la institución.

## VIII. RESULTADO INSTITUCIONAL

<i>Formulación del resultado</i>				
TEMPORALIDAD	QUE	EN QUIENES	CUAL ES EL CAMBIO QUE SE ESPERA EN LA POBLACIÓN ELEGIBLE	MAGNITUD
<u>5 años</u>	<u>La disponibilidad de áreas</u>	<u>Usuarios y Potenciales usuarios</u>	<u>Incrementar</u>	<u>90%</u>
Formulación del Resultado:	<u>Para el año 2022, Incrementar al 90% de arrendamiento en áreas cubiertas y descubiertas, lo que permitirá la generación de empleo y el crecimiento económico de Guatemala.</u>			

<i>Formulación línea de base</i>			
<b>Año</b>	<b>Meta Física (datos absolutos)</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Indicador (datos absolutos o relativos)</b>
<b>2018</b>	133,782.29	Metros cuadrados	<u>5,273.36 Mts<sup>2</sup></u>
<b>2019</b>	139,055.25	Metros cuadrados	<u>5,273.36 Mts<sup>2</sup></u>
<b>2020</b>	144,329.01	Metros cuadrados	<u>5,273.36 Mts<sup>2</sup></u>
<b>2021</b>	149,602.37	Metros cuadrados	<u>5,273.36 Mts<sup>2</sup></u>
<b>2022</b>	154,875.73	Metros cuadrados	<u>5,273.36 Mts<sup>2</sup></u>

## **IX. ANÁLISIS DE ACTORES**

En la matriz de análisis de actores se muestra el tipo de apoyo que proviene de las diversas instituciones, organismos, ministerios y cámaras al qué hacer de la Zona Libre de Industria y Comercio, “ZOLIC”. La cual pretende darle continuidad al fortalecimiento de estas alianzas estratégicas para mejorar y/o aumentar el desarrollo y crecimiento económico.

## *ANALISIS DE ACTORES*

<i>No.</i>	<i>Actores</i>	<i>Funciones y Roles vinculadas con ZOLIC</i>
1	Ministerio de Finanzas Públicas	Velar por la ejecución y transparencia del gasto.
2	Superintendencia de Administración Tributaria SAT	Fiscalizar las mercancías que ingresan y egresan en ZOLIC.
3	Contraloría General de Cuentas	Fiscalizar los procesos administrativos-financieros.
4	Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia	Velar por el cumplimiento del Plan Estratégico y Plan Operativo Anual.
5	Empresas usuarias ZOLIC	Contribuir con el desarrollo socio-económico.
6	Cámara de Comercio	Asesoría en temas económicos
7	Cámara de Industria	Asesoría en temas de producción industrial.
8	Ministerio de Economía	Velar por el crecimiento económico a nivel nacional.
9	Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla	Brindar asesoría y apoyo en temas portuarios.
10	Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal.	Contribuir con el desarrollo local, mediante la aportación de utilidades y coordinar labores de apoyo.

## **X. MISIÓN**

Ser una Zona Libre que promueva la generación de inversiones y desarrollo comercial e industrial para el beneficio de la economía de Guatemala con eficiencia y transparencia.

## **XI. VISIÓN**

Para enero del 2022, lograr que ZOLIC de Santo Tomás de Castilla sea una plataforma eficiente de servicios para nuestros usuarios, así como lograr ubicar una Zona Libre en Puerto Quetzal.

## **XII. VALORES INSTITUCIONALES**

### **TRABAJO EN EQUIPO**

Unimos esfuerzos para el logro de nuestros objetivos, complementando y potenciando las iniciativas, los conocimientos y recursos individuales, para ofrecer a nuestros clientes servicios de calidad.

### **EXCELENCIA EN EL SERVICIO**

Hacemos del buen servicio al cliente nuestra cultura, brindando soluciones oportunas para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios con el propósito de adaptarnos a ellas y superar sus expectativas.

### **TRANSPARENCIA**

Todas las actitudes y acciones, responden a las normas de conducta moral y social regidas por la ética y la transparencia se refleja en el desempeño de las funciones asignadas.

## **RESPONSABILIDAD**

Todas las funciones y tareas asignadas se cumplen de manera efectiva con disciplina y espíritu de equipo.

## **CONCIENCIA AMBIENTAL**

Aprovechar los recursos naturales racionalmente y practicar las medidas de mitigación necesarias en la ejecución de proyectos, para minimizar los impactos negativos de estos en el medio ambiente.

## **XIII. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO**

- a)** Describir los objetivos estratégicos que permitan el fortalecimiento de ZOLIC.
- b)** Establecer las políticas institucionales de Junta Directiva que orientará el trabajo de ZOLIC durante los próximos cinco años.
- c)** Establecer las actividades a ejecutar, así como los tiempos y presupuesto proyectado, identificando el personal responsable.
- d)** Facilitar la ejecución de las diferentes actividades que permita de una manera eficiente alcanzar objetivos previstos.
- e)** Establecer una guía práctica que permita a Junta Directiva y a la Gerencia General contar con un instrumento de seguimiento, control y supervisión que permita integrar los esfuerzos institucionales en la consecución de objetivos comunes y alineados.
- f)** Estructurar el conjunto de mecanismos que aseguren que la organización alcance la visión y cumpla su misión de forma eficiente y sostenible.
- g)** Orientar la ejecución presupuestaria de manera eficiente correlacionada a los objetivos estratégicos institucionales.
- h)** Establecer estrategias que permitan alcanzar el objetivo trazado para el año 2022.

#### **XIV. DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN**

##### **Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” -ZOLIC-.**

###### ***Análisis Institucional***

La Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomas de Castilla” -ZOLIC- es una institución que genera sus propios recursos obtenidos a través del arrendamiento de bodegas, terrenos y servicios varios, lo que permite su funcionamiento, dando cumplimiento al artículo 1 de su Ley Orgánica.

La Zona Libre, para su dirección y administración, conservación de su patrimonio, desarrollo e incremento de sus actividades y finalidades, se rige por una Junta Directiva, Gerencia General y Subgerencia General quienes han realizado una serie de actividades económicas, administrativas y financieras, que conllevan el crecimiento de la Zona.

Contando con recurso humano calificado y profesional de los cuales 117 son empleados permanentes, contratados bajo los renglones presupuestarios 011 y 022, asimismo contrata servicios técnicos y profesionales temporales bajo los renglones presupuestarios 029, 182, 183, 189 a los cuales se les capacita periódicamente, de acuerdo a sus necesidades, los cuales a través de sus habilidades, conocimientos y acciones ejecutan las estrategias necesarias para alcanzar los objetivos trazados por la administración.

En cuanto a la infraestructura física y vial, la Zona Libre tiene el 100% de las calles pavimentadas, con la finalidad de brindar una infraestructura vial que facilite la transitabilidad de nuestros usuarios en el desarrollo de sus actividades. En relación a

la infraestructura de las áreas cubiertas ZOLIC ha venido realizando periódicamente el mantenimiento de las bodegas u oficinas, lo que permite brindar instalaciones seguras y en buenas condiciones para arrendar.

ZOLIC ofrece a los inversionistas áreas cubiertas y áreas descubiertas de las cuales contamos con un 83% de ocupación total de ambas áreas; debido a la disponibilidad que se tiene actualmente de un 17% de áreas cubiertas y descubiertas, se hace necesario identificar las razones por las cuales no se logra la totalidad del arrendamiento de las áreas disponibles en ZOLIC, así también realizar publicidad masiva para promover los beneficios fiscales que otorga la Ley Orgánica de ZOLIC y establecer estrategias que permitan el crecimiento a través de la habilitación de Zonas de desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), en cualquier parte del territorio nacional.

Desde el año 2013 se obtuvo la certificación al Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), lo cual ha permitido al Departamento de Protección desarrollar una serie de actividades para dar cumplimiento a las recomendaciones vertidas por la Comisión Portuaria Nacional “CPN”, orientadas al mantenimiento de la certificación de ZOLIC, entre las que se pueden citar: capacitación impartida al personal administrativo, de mantenimiento y de seguridad en materia de protección, implementación de vigilancia electrónica de las instalaciones a través de su Sección de Circuito Cerrado por Televisión, lo cual reduce la posibilidad de que se cometan actos ilícitos dentro de la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” – ZOLIC-, también se reactivó el Comité de Usuarios y Brigadas con el apoyo y la coordinación interinstitucional por lo que se cuenta con vigilancia física por medio de los Agentes de Seguridad quienes son dotados de equipo de protección y de seguridad, asimismo vigilancia vial, para mantener el control de todas las áreas del perímetro de ZOLIC.

Positivos

Negativos

## Fortalezas

Poseer una Junta Directiva integrada por sector público y privado.  
Ubicación estratégica con el Puerto Santo Tomás de Castilla.  
Ofrecer tarifas de arrendamiento y de servicios competitivos en el mercado.  
Contar con seguridad en las instalaciones, apoyada a través de control de circuito cerrado por televisión.  
Ser la única institución de esta naturaleza en el país.  
Accesibilidad y facilidades de instalación a los nuevos usuarios.

Internas

## Debilidades

Alta exigencia de requisitos de cumplimiento en el Reglamento de habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas.  
Limitaciones en áreas de expansión física y externa.  
Problema de certeza jurídica de predios de Zolic.  
Baja costo tarifario.  
Falta de modernización en el sistema de alumbrado público.  
Carencia de red de energía eléctrica moderna y adecuada en el Edificio Administrativo.  
Falta de brigadas de Emergencia.  
Falta de equipo de Emergencia.  
Antigüedad de la red de hidrantes.  
Deficiencia en el clima laboral.  
Inadecuada formación y capacitación de personal.

## Oportunidades

Mejora de la normativa de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas.  
Caducidad de las Zonas Francas.  
Ser miembros de organizaciones nacionales e internacionales.  
Mercado de profesionales.  
Cercanía de centros de capacitación técnica (Intecap) con las especialidades que interesan.  
Desarrollo de infraestructura productiva (aeropuerto, carretera el rancho Puerto Barrios, FTN).

Externas

## Amenazas

Posibles actividades ilícitas por parte de los usuarios.  
Variaciones descendentes en el tipo de cambio de dólar.  
Competencia inmobiliaria con tarifas bajas.  
Desastres naturales y cambio climático.  
Crisis financiera mundial.

## XV. MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLES
<p><b>1. Modernizar el sistema de Circuito Cerrado por Televisión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar e implementar una plataforma tecnológica integral con los dispositivos, mecanismos, personal y equipo eficiente de alto desempeño que garanticen la seguridad a todo nivel.</li> <li>✓ Analizar, diseñar e implementar una estructura funcional del Departamento de Seguridad.</li> <li>✓ Actualizar y desarrollar los planes de seguridad necesarios y eficientes acorde a los estándares internacionales.</li> <li>✓ Desarrollar ejercicios periódicos de los diferentes planes, incluyendo los planes de contingencias.</li> <li>✓ Ejecutar mantenimientos periódicos de la plataforma tecnológica de seguridad.</li> <li>✓ Establecer las alianzas estratégicas necesarias para el fortalecimiento y colaboración de instituciones afines en la ejecución de los planes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis y Diagnóstico de la situación actual.</li> <li>✓ Levantamiento de necesidades reales.</li> <li>✓ Elaboración de los planes particulares.</li> <li>✓ Determinación de presupuestos.</li> <li>✓ Presentación de planes a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación respectiva.</li> <li>✓ Ejecución de planes.</li> <li>✓ Control y supervisión.</li> <li>✓ Presentación de informes mensuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo Asesor.</li> <li>✓ OPIP.</li> <li>✓ Jefe del Departamento de Ingeniería.</li> <li>✓ Gerencia General.</li> </ul>

<p><b>2. Promover y Facilitar las gestiones para la habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejorar la normativa de las Zonas de Desarrollo.</li> <li>✓ Seguimiento y monitoreo al inversionista.</li> <li>✓ Identificar las zonas geográficas y sectores productivos que se apoyarán a través de las Zonas.</li> <li>✓ Establecer los nuevos procedimientos administrativos, financieros, y de control, así como los nuevos cuadros de recursos humanos necesarios para implementar las nuevas zonas.</li> <li>✓ Establecer alianzas estratégicas para facilitar las operaciones de las ZDEEP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombrar de parte de Gerencia General una comisión para promover la reforma al reglamento.</li> <li>✓ Presentar propuesta de mejoramiento a la normativa.</li> <li>✓ Presentación del anteproyecto del Reglamento a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación.</li> <li>✓ Desarrollar alianzas con la Comisión Portuaria Nacional, Puerto Quetzal, Puerto Santo Tomás de Castilla y SAT para brindar asesoría y actualización de información en cuanto a procedimientos portuarios y aduaneros.</li> <li>✓ Promoción y divulgación en medios de comunicación.</li> <li>✓ Desarrollar programas de responsabilidad social empresarial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comisión de jefaturas.</li> <li>✓ Junta Directiva.</li> <li>✓ Relaciones públicas.</li> <li>✓ Gerencia General.</li> </ul>
--	---	--	---

<p><b>3. Desarrollar un Plan de Promoción e Imagen de ZOLIC, a nivel Nacional e internacional que contribuya a la atracción de inversionistas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación en Ferias, congresos conferencias a nivel nacional e internacional.</li> <li>✓ Establecer alianzas estratégicas necesarias con instituciones y empresas afines, nacionales e internacionales, para ofrecer los servicios y beneficios fiscales que brinda ZOLIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis y Diagnóstico de la situación actual.</li> <li>✓ Asistir a congresos centroamericanos</li> <li>✓ Determinación de presupuestos.</li> <li>✓ Presentación de propuesta a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación respectiva.</li> <li>✓ Ejecución de propuesta.</li> <li>✓ Presentación de informes semestrales, según avances alcanzados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefe del Departamento de Mercadeo.</li> <li>✓ Comisión de Jefaturas.</li> <li>✓ Gerencia General.</li> </ul>
--	--	---	---

<p><b>4. Desarrollar e implementar una plataforma tecnológica de alto nivel que permita eficientar las operaciones, controles, supervisión, archivo y los servicios de ZOLIC de manera integral.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseñar e implementar una estructura funcional del Departamento de Informática.</li> <li>✓ Desarrollar una estructura de sistemas informáticos eficiente.</li> <li>✓ Desarrollar una estructura de servidores de alto desempeño acorde a las necesidades y a los estándares internacionales vigentes.</li> <li>✓ Desarrollar una estructura de telecomunicaciones eficiente acorde a los estándares internacionales.</li> <li>✓ Mejorar el portal web dinámico que provea servicios de valor agregado a los usuarios en general, así como la promoción de ZOLIC a todo nivel.</li> <li>✓ Mejorar los procedimientos de almacenamiento de información (Backups) eficientes y con altos estándares de seguridad.</li> <li>✓ Desarrollar e implementar sistemas de seguridad eficientes acorde a los estándares internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis y Diagnóstico de la situación actual en cada una de los niveles de la Institución.</li> <li>✓ Levantamiento de necesidades reales.</li> <li>✓ Elaboración de los planes particulares.</li> <li>✓ Determinación de presupuestos.</li> <li>✓ Presentación de planes a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación respectiva.</li> <li>✓ Ejecución de planes.</li> <li>✓ Control y supervisión.</li> <li>✓ Presentación de informes mensuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo Asesor.</li> <li>✓ Jefe del Departamento de Informática.</li> <li>✓ Gerencia General.</li> </ul>
--	---	---	--

<p><b>5. Generación y actualización de servicios eficientes a Usuarios y mantenimiento de áreas e infraestructura.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proveer el servicio de Extracción de basura.</li> <li>✓ Proveer el servicio de Energía Eléctrica.</li> <li>✓ Modernizar el servicio de Agua potable mediante la sustitución de la red hidráulica.</li> <li>✓ Mantenimiento de Drenajes y alcantarillado e implementación de planta de tratamiento.</li> <li>✓ Habilitación de Parqueo e implementación de Báscula.</li> <li>✓ Crear oficina de Facilitación y Asesoría Aduanera.</li> <li>✓ Mantenimiento de áreas verdes.</li> <li>✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de edificios, oficinas, bodegas y almacenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diagnóstico de la situación actual.</li> <li>✓ Priorización de necesidades reales.</li> <li>✓ Elaboración y actualización del plan de mantenimiento anual "PMA".</li> <li>✓ Determinación de presupuestos.</li> <li>✓ Presentación de propuesta a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación respectiva.</li> <li>✓ Ejecución de la propuesta.</li> <li>✓ Control y supervisión.</li> <li>✓ Presentación de informes trimestrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comisión de Jefaturas</li> <li>✓ Jefe del Departamento de Ingeniería.</li> <li>✓ Jefe de Sección de Mantenimiento.</li> <li>✓ Jefe del Departamento de Informática.</li> <li>✓ Jefe de Sección de Controles-SAT</li> <li>✓ Jefe del Departamento de Mercadeo.</li> <li>✓ Gerencia General.</li> </ul>
--	--	---	--

<p><b>6. Reestructuración y modernización de la institución, a nivel de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• - organización</li> <li>• - funciones</li> <li>• - procedimientos</li> <li>• - presupuestos</li> <li>• - servicios</li> <li>• -archivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reestructuración organizacional funcional acorde a las necesidades institucionales.</li> <li>✓ Actualizar y establecer funciones y procedimientos adecuados y óptimos que garanticen un servicio eficiente a todo nivel.</li> <li>✓ Capacitación y tecnificación del personal de la institución de acuerdo a las áreas de trabajo y necesidades de la institución.</li> <li>✓ Establecimiento de la metodología de trabajo por objetivos y por presupuestos.</li> <li>✓ Establecer, actualizar y eficientar los servicios por medio de la automatización y apoyo de una plataforma tecnológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis y Diagnóstico de la situación actual en cada una de los niveles de la Institución.</li> <li>✓ Elaboración y ejecución de los planes particulares.</li> <li>✓ Determinación de presupuestos.</li> <li>✓ Presentación de planes a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación respectiva.</li> <li>✓ Control y supervisión de objetivos trazados.</li> <li>✓ Presentación de informes trimestrales.</li> <li>✓ Elaboración de sistema en línea para cancelación de servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comisión de Jefaturas</li> <li>✓ Gerencia General.</li> </ul>
---	---	--	--

<p><b>7. Certificación de Zolic bajo la norma ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental (2016-2020)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis ambiental de la situación actual.</li> <li>✓ Contratación de una empresa consultora.</li> <li>✓ Creación de la unidad ambiental de la institución.</li> <li>✓ Elaboración de propuesta ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar y enumerar los diferentes tipos de desechos que se generan en ZOLIC.</li> <li>✓ Determinación de presupuestos.</li> <li>✓ Presentación de una propuesta para el manejo de los diferentes tipos de desechos.</li> <li>✓ Análisis y aprobación de Junta Directiva.</li> <li>✓ Ejecución de la propuesta.</li> <li>✓ Control y supervisión.</li> <li>✓ Presentación de informes trimestrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comisión de Jefaturas</li> <li>✓ Jefe de Ingeniería.</li> <li>✓ Jefe de Unidad ambiental.</li> <li>✓ Jefe de Sección de Mantenimiento</li> <li>✓ Gerencia General.</li> </ul>
---	--	--	--

<p><b>8. Modernizar la infraestructura administrativa de ZOLIC.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar un plan de reconstrucción moderno que satisfaga las necesidades de los usuarios, ubicados en la plaza administrativa de ZOLIC.</li> <li>✓ Elaborar una propuesta para la modernización del edificio administrativo, considerando las Normas de Seguridad Estructural de edificaciones y obras de infraestructura para Guatemala (NSE 4-10, NSE 3-10, NSE 7.4, NSE 5-10 y demás que fueran aplicables de acuerdo a la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diagnóstico de la situación actual.</li> <li>✓ Planificación de los proyectos (elaboración del perfil, especificaciones técnicas, planos, etc.)</li> <li>✓ Elaboración de presupuestos.</li> <li>✓ Presentación de propuestas a Gerencia General.</li> <li>✓ Traslado de propuesta de parte de Gerencia General a Junta Directiva, para su aprobación respectiva.</li> <li>✓ Ejecución de las propuestas.</li> <li>✓ Control y supervisión.</li> <li>✓ Presentación de informes trimestrales, sobre operación y funcionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefe de Ingeniería.</li> <li>✓ Contratistas, oferentes.</li> <li>✓ Gerencia General.</li> </ul>
---	--	---	--

<p><b>9. Proyección social de ZOLIC.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alianzas con los usuarios para contribuir con el desarrollo urbano y rural.</li> <li>✓ Contribuir con Jornadas médicas a nivel local.</li> <li>✓ Promover la educación por madurez para los colaboradores y sus familias.</li> <li>✓ Contribuir con jornadas de fumigación a nivel local.</li> <li>✓ Actividades conservación ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visita preliminar para identificación de las áreas más necesitadas.</li> <li>✓ Priorización de los sectores.</li> <li>✓ Elaborar un plan de actividades.</li> <li>✓ Elaboración de presupuestos y gastos.</li> <li>✓ Organizar brigadas de apoyo.</li> <li>✓ Organizadas actividades de conciencia ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comisión de Jefaturas.</li> <li>✓ Gerencia General.</li> </ul>
--	--	---	---

## **XVI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Se evaluarán cuatrimestralmente los avances en cuanto a objetivos y metas trazadas, el cumplimiento de las actividades por departamento. Anualmente se evaluarán los avances del Plan Operativo de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional, a través de reuniones con el staff de ZOLIC, en las cuales se discutirán los avances y obstáculos en la ejecución del plan, que podrá servir para replantear objetivos, metas y necesidades.

El seguimiento o monitoreo ha de efectuarse de forma continua a lo largo de la implantación del Plan y permitirá controlar y medir en tiempo real, la evolución y el desarrollo de las estrategias; pudiendo corregir y subsanar posibles carencias en su implantación aprobando nuevas metas a partir de los resultados obtenidos.



[www.zolicquote.com](http://www.zolicquote.com)